



HAL
open science

Formas y funciones de lo maravilloso hagiográfico en la "Historia de rebus Hispaniae": el caso de san Isidoro

Stéphanie Jean-Marie Guirardel

► **To cite this version:**

Stéphanie Jean-Marie Guirardel. Formas y funciones de lo maravilloso hagiográfico en la "Historia de rebus Hispaniae": el caso de san Isidoro. " La escritura de lo maravilloso en la Historia de rebus Hispaniae: la intrusión del discurso hagiográfico en el discurso historiográfico ", 2005, Toulouse, Francia. pp.15-32. halshs-00093553

HAL Id: halshs-00093553

<https://shs.hal.science/halshs-00093553>

Submitted on 20 Mar 2008

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Stéphanie Jean-Marie

Universidad de Toulouse-le Mirail

Formas y funciones de lo maravilloso hagiográfico en la *Historia de rebus Hispaniae*¹

El caso de san Isidoro

La *Historia de rebus Hispaniae* (en adelante *De rebus*) fue escrita en la primera mitad del siglo XIII por el arzobispo toledano Rodrigo Jiménez de Rada². Esta crónica se divide en nueve libros y, como lo declara el mismo cronista en el prólogo de su obra, en ella se propone narrar la historia de *Hispania* a partir de sus orígenes bíblicos hasta la época de Fernando III (1217-1252): «[...] a tempore Iaphet Noe filii usque ad tempus vestrum, gloriosissime rex Fernande, ad historiam Hispanie contexendam, quam sollicite postulastis, prout potui fideliter laboravi³»⁴. Tanto el prólogo del *De rebus* como el resto de la crónica, nos informan de que, para Rodrigo, la historia de *Hispania* se confunde con la de sus reyes: «*Inter omnes autem principes Gothorum reges secula precipuos habuerunt et testamentali edicto Hispanie*

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada el 7 de febrero de 2005 ante el LEMSO (Littérature espagnole du Moyen Âge et du Siècle d'Or) de la Universidad de Toulouse-le Mirail, bajo el título «La escritura de lo maravilloso en la *Historia de rebus Hispaniae*: la intrusión del discurso hagiográfico en el discurso historiográfico». Agradecemos a Amaia Arizaleta y a Luis González Fernández por su lectura atenta y sus correcciones.

² Utilizamos la edición siguiente: Roderici Ximenii de Rada, *Historia de rebus Hispaniae sive Historia Gothica*, J. F. Valverde (ed), Brepols, Turnhout, 1987. Para la traducción castellana: Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España*, J. F. Valverde (ed. y trad.), Madrid, Alianza Editorial, 1989 (en adelante *HHE*).

³ *De rebus*, Prologus, 72-75, p. 7. *HHE*, Prólogo, 72-76, p. 57: «[...] me he esforzado con honestidad, en la medida de mis posibilidades, para poner en pie la historia de España que con tanto interés me pedisteis, desde los tiempos de Jafet, hijo de Noé, hasta el vuestro, gloriosísimo rey Fernando». Para la edición latina y la traducción castellana citamos de la manera siguiente: libro, capítulo, línea, página.

⁴ La obra acaba con la conquista de Córdoba por Fernando III en 1236. La fragmentación del *De rebus* en nueve libros es posterior al Toledano ya que fue introducida por el primer editor del texto en siglo XVI, Sancho de Nebrija. La división en capítulos es, en cambio, obra de Rodrigo. Véase I. Fernández Ordóñez, «La técnica historiográfica del Toledano. Procedimientos de organización del relato», *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 26, 2003, p. 187-221, p. 188: «[...] hay que enfatizar que esta segmentación no es originaria de la obra, ya que no figura en ninguno de sus manuscritos ni en las versiones romances que dependen directamente de ellos, sino que fue probablemente introducida en ella por su primer editor, Sancho de Nebrija, en 1545» y p. 203: «En realidad, la gran novedad formal que aportó el arzobispo respecto de los textos historiográficos precedentes y contemporáneos es precisamente la de haber menospreciado la fragmentación en libros para proceder a un novedoso sistema de presentación narrativa: el de la división en capítulos».

*legaverunt, quorum insignia usque ad tempora que me pretereunt derivavi, [...]»⁵. Pero ello no impide que el cronista se interese por otros personajes tan ínclitos como los soberanos: los santos. Hay pues en *De rebus* episodios que remiten al universo de lo maravilloso hagiográfico, en los que los santos son protagonistas de un milagro. Tal presencia se justifica por la permeabilidad, en los textos medievales, de historiografía y hagiografía⁶. Se entremezclan ambas sin que sea posible determinar qué es lo que en cada acontecimiento relatado pertenece a una u otra categoría. El objetivo del presente estudio es ofrecer algunas observaciones acerca de tal entramado narrativo en el *De rebus*.*

Nueve son los santos que aparecen en la crónica: santa Eulalia, san Acisclo, san Isidoro, san Gregorio, san Agustín, san Ildefonso, Santiago, san Victoriano y san Antonino. Hemos optado por centrarnos en san Isidoro porque es, con Santiago, el santo más representado en el *De rebus*. Pero a diferencia del Apóstol, no aparece únicamente en episodios maravillosos. Dada la importancia de su presencia en la crónica, el análisis del tratamiento de esta figura hagiográfica nos parece ser un *medium* para abordar las especificidades de la escritura de Rodrigo Jiménez de Rada.

Intentaremos, pues, poner de relieve y analizar las características de la escritura de los episodios que integran elementos maravillosos y de los cuales san Isidoro es protagonista. Analizaremos la forma narrativa de estos episodios. A continuación, estudiaremos sus funciones en la obra.

Formas de lo maravilloso hagiográfico en el *De rebus*

⁵ *De rebus*, Prologus, 75-78, p. 7. *HHE*, Prólogo, 76-79, p. 57: «Entre todos los príncipes los siglos tuvieron por principales a los reyes de los godos y los transmitieron de generación en generación, y sus grandezas las he continuado hasta el tiempo que me precedió».

⁶ Lo apunta Patrick Henriot cuando indica que en la Península ibérica «dès le début du XII^e siècle, la perméabilité entre hagiographie et historiographie peut être considérée comme très forte». Véase P. Henriot, «Hagiographie et historiographie en Péninsule ibérique (XIe-XIIIe siècles). Quelques remarques.», *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, 23, 2000, p. 53-85.

No necesita presentación san Isidoro, doctor de la Iglesia y sabio destacado de la *Hispania* gótica que goza de gran fama durante toda la Edad Media. Sin embargo, podemos comprobar que, hasta el siglo XI, su presencia en los textos escritos en la Península ibérica no corresponde a su notoriedad en la realidad. En efecto, hasta esta fecha, no tenemos sino un relato de su muerte, compuesto por Redento, discípulo suyo y testigo de su tránsito⁷. Las cosas cambian con la translación de Sevilla a León de las reliquias del santo, llevada a cabo en 1063 por el rey Fernando I de Castilla y León. En efecto, a raíz de esta translación, cuatro textos hagiográficos nacen en el *scriptorium* del monasterio de San Isidoro de León. El primer texto es una relación de la translación de los restos del santo: *Actas translationis corporis S. Isidori*⁸. Lo redacta con fines litúrgicos un clérigo, testigo indirecto del suceso. En el siglo XII, se escriben una *Vita sancti Isidori*⁹ y un segundo relato de translación: la *Historia translationis sancti Isidori*¹⁰. Y Lucas de Tuy, canónigo en el monasterio de San Isidoro de León, compone en el siglo XIII los *Miracula sancti Isidori*¹¹. En este conjunto de textos hagiográficos leoneses, san Isidoro es, claro, protagonista de numerosos milagros. Y a partir del siglo XI (fecha de composición del primer texto hagiográfico), lo va a ser también en todas las crónicas castellano-leonesas¹² que preceden al *De rebus*: la *Historia silense*¹³, la *Chronica Adefonsi imperatoris*¹⁴, la *Chronica Naierensis*¹⁵ y el *Chronicon mundi*¹⁶ del mismo Lucas de Tuy. En el *De rebus*, Rodrigo Jiménez de Rada relata cuatro de los episodios

⁷ *Obitus B. Isidori a Redempto Clerico recensitus*, en *Patrologia latina*, LXXXI, 30-32.

⁸ *Acta translationis corporis S. Isidori*, en *Patrologia latina*, LXXXI, 39-43.

⁹ *Vita sancti Isidori*, en *Patrologia latina*, LXXXII, 19-53.

¹⁰ *Historia translationis sancti Isidori* en *Chronica hispana saeculi XIII*, J. A. Estévez Sola (ed.), Turnhout, Brepols, 1997, p. 119-179.

¹¹ Todavía no existe edición de los *Miracula sancti Isidori*. La está preparando Patrick Henriët.

¹² Seguimos la clasificación de Mario Huete Fudio en *La historiografía latina medieval en la península ibérica (siglos VIII-XII)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1997, p. 53-66.

¹³ *Historia silense*, J. Pérez de Urbel y A. González Ruiz Zorilla (eds.), Madrid, CSIC, 1959. *Historia silense*, M. Gómez Moreno (trad.), en *Introducción a la Historia Silense con versión castellana de la misma y de la Crónica de Sampiro*, Madrid, Est. Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra (S.A.), 1921, p. 63-136.

¹⁴ *Chronica Adefonsi Imperatoris* en *Chronica hispana saeculi XII*, A. Maya Sánchez (ed.), Turnhout, Brepols, 1990. *Crónica del Emperador Alfonso VII*, M. Pérez González (trad.), León, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, 1997.

¹⁵ *Chronica Naierensis*, J. A. Estévez Sola (ed.), Turnhout, Brepols, 1995. *Crónica Najerense*, J. A. Estévez Sola (trad.), Madrid, Ediciones Akal, 2003.

¹⁶ *Lucae Tudensis, Chronicon mundi*, E. Falque (ed.), Turnhout, Brepols, 2003 (en adelante *CM*).

maravilloso relativos a san Isidoro que están en uno u otro de estos textos (los hagiográficos como los historiográficos). Se trata de la muerte de san Isidoro, la muerte de Fernando I de Castilla y León, la aparición del santo a Alfonso VII de Castilla y León en vísperas de la batalla de Baeza y el anuncio del ataque de Ciudad Rodrigo al rey Fernando II de León. Para estos episodios, la fuente utilizada por Rodrigo es el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy¹⁷. Y Lucas es, a su vez, deudor tanto del conjunto hagiográfico leonés como de la cadena historiográfica citada de la cual es último eslabón antes del *De rebus*¹⁸. Así que nos ha parecido conveniente, para el estudio narrativo, comparar ambos textos y poner de relieve en el *De rebus* los mecanismos no tanto de la escritura como de la «reescritura» de lo maravilloso hagiográfico¹⁹.

El primer fragmento que vamos a analizar es el de la muerte de san Isidoro. Lucas de Tuy lo narra así en el *Chronicon mundi*:

Anno sexto regni Cintiliani doctor et legislator Yspaniarum Ysidorus, stans in ecclesia, peracto sermone ad populum, et expandens manus ad celum ac benedicens omnibus, Deo sibi actenus traditum gregem commendans felicissimo sompno obdormivit in Domino, senio sanctissimo decoratus. Extitit quippe spiritu prophecie clarus, in helemosinis largus, hospitalitate precipuus, corde serenus, in sententia verax, in iudicio iustus, in predicatione assiduus, in exortatione letus, in lucrandis Deo animabus studiosus, in expositione Scripturarum cautus, in consilio providus, in habitu humilis, in mensa

¹⁷ Juan Fernández Valverde subraya en su introducción de la edición latina del *De rebus* que: «la columna vertebral de las fuentes de la crónica la constituyen tres autores: S. Isidoro, Jordanes, para los dos primeros libros, y el Tudense para los restantes». Véase *De rebus*, p. xxix.

¹⁸ Véanse el estudio de las fuentes que ofrece Emma Falque en su introducción de la edición latina de CM, P. Henriët, «Hagiographie et politique à León au début du XIII^e siècle: les chanoines réguliers de Saint-Isidore et la prise de Baeza», *Revue Mabillon*, 8, t. 69, 1997, p. 53-82 y B. Reilly, «Sources of the Fourth Book of Lucas of Túy's *Chronicon Mundi*», *Classical Folia*, XXX, 2, 1976, p. 127-137.

¹⁹ Para la definición del término de reescritura, véase M. Goulet, «Vers une typologie des réécritures hagiographiques, à partir de quelques exemples du Nord-Est de la France», en *La réécriture hagiographique dans l'Occident médiéval. Transformations formelles et idéologiques*, M. Goulet y M. Heinzelmänn (eds.), Stuttgart, Thorbecke, 2003, p. 109-131, p. 110: «Par réécriture, on entend la rédaction d'une nouvelle version (hypertexte) d'un texte préexistant (hypotexte), obtenue par des modifications appelées formelles si elles affectent le signifiant (elles sont alors d'ordre quantitatif, structurel ou linguistique), sémantiques ou conceptuelles si elles affectent le signifié».

sobrius, in oratione devotus, honestate preclarus, semper pro ecclesia ac veritatis defensiones mori pronus et omni bonitate conspicuus. Preterea pater extitit clericorum, doctor et sustentator monachorum et monialium, consolator merencium, tutamen pupillorum ac viduarum, levamen oppressorum, defensor civium, attritor superborum, persecutor et malleus hereticorum. Rexit archipresulatum Yspalensis ecclesie XI annis, diversis fulgens miraculorum signis, primacie dignitate florens et Romani Pape in Ispaniis vices gerens. Sacerdotibus, regibus et populis divinas et humanas leges tradidit et Romano antistiti humiliter obedire precepit. Nolentibus obedire maledictionem intulit, et eos a fidelium consorcio separavit. Multis librorum voluminibus Christi ecclesiam informavit et in pace quievit. Era DC^a. LXX^a Toletum ad sinodum episcopos convocavit et ore prophetico eis sui obitus diem et Yspaniis ventura predixit: [...] ²⁰.

Sigue la profecía de san Isidoro y Lucas acaba el relato de la muerte del santo con estas palabras: «*De gestis eius hec inter regum actus annotavimus, quia ipse de preclara regum Gotorum stirpe, patre Severiano Cartaginensi duce, extitit procreatus*». El relato que ofrece Rodrigo en el *De rebus* es éste:

Set beatus Isidorus, Gothorum historie descriptor egregius, usque ad quintum annum principis Suyntile fuit seriem historie prosecutus, et IIII^o anno regni Cyntile, non dico Suyntile a quo tercius fuit iste, cum beatus Isidorus in Hispalensi ecclesia sollempnia celebrasset et populum sibi commissum celestis frumenti adipe saciasset, se eorum orationibus comendavit, et ultimum vale dicens obitum suum quem prophetice noverat revelavit. Obiit itaque IIII^o predicti principis anno, era DCLXXXI, secundo nonas Aprilis²¹.

²⁰ CM, III, 3, 5-48, p. 163-165.

²¹ *De rebus*, II, 18, 32-40, p. 67. *HHE*, II, 18, 32-40, p. 112: «Pero San Isidoro, brillante narrador de la historia de los godos, llega con su relato hasta el quinto año del rey Suíntila, y en el cuarto reinado de Khíntila (no Suíntila, sino el segundo después de él), mientras San Isidoro estaba celebrando una ceremonia en la iglesia de Sevilla, y habiendo ya alimentado al pueblo que le estaba encomendado con el manjar del trigo celestial, se encomendó a sus oraciones y despidiéndose de él, le anunció su muerte, que sabía por una profecía. Y así murió en el cuarto año del citado rey, el 3 de abril de la era 681».

Los dos relatos presentan varias diferencias en su estructura y en su contenido. A nivel estructural, notamos que el relato de Rodrigo es mucho más escueto que el de Lucas. Y respecto a éste, ordena también los sucesos de manera diferente. En el *De rebus*, Rodrigo indica que en el cuarto año del reinado de Kíntila, Isidoro, mientras está celebrando una ceremonia en la iglesia de Sevilla, anuncia su muerte a los fieles reunidos ahí. El cronista añade que el santo se había enterado de ella gracias a una profecía. Acaba su corta narración anunciando la fecha de la muerte de Isidoro. Lucas es más prolijo y presenta los acontecimientos en otro orden. Empieza diciendo que en el sexto año del reinado de Kíntila, Isidoro muere después de haber bendecido a todos los fieles reunidos en la iglesia. Sigue un extenso pasaje encomiástico en el que Lucas enumera las numerosas cualidades de Isidoro. Este pasaje contiene también algunos datos biográficos relativos al santo. A continuación, el cronista indica que, habiendo convocado un sínodo de obispos en Toledo, Isidoro profetiza el día de su muerte y el futuro de *Hispania*. Y después de haber dado los detalles de la profecía, Lucas acaba su relato con elementos biográficos acerca de la ascendencia del santo. A nivel del contenido hay también diferencias notables. Los dos cronistas no sitúan la muerte del santo en el mismo momento: el cuarto año del reinado de Kíntila para Rodrigo y el sexto año del reinado de este mismo rey para Lucas. Tampoco el lugar de esta muerte es idéntico. Rodrigo no nos da informaciones a este propósito. Lucas escribe que sucede mientras Isidoro se halla en la iglesia sin más precisiones. En cuanto a la profecía, Rodrigo indica que Isidoro la revela durante la celebración de una ceremonia en la iglesia de Sevilla mientras que para Lucas el momento de la revelación de dicha profecía es un sínodo de obispos en Toledo. La visión que tienen los cronistas de Isidoro difiere también según los relatos. Lucas nos ofrece un retrato laudatorio muy detallado. Todos los aspectos de la vida del santo son evocados pero para Lucas de Tuy, Isidoro es ante todo el santo, hombre religioso y defensor de la fe católica. Lo muestran varios fragmentos del retrato: «*doctor et legislator Yspaniarum Ysidorus*», «*senio sanctissimo decoratus*», «*in predicatione assiduus*», «*in oratione devotus*», «*semper*

pro ecclesia ac veritatis defensiones mori pronus», «persecutor et malleus hereticorum», «diversis fulgens miraculorum signis». En el caso del *De Rebus* son dos las facetas que sobresalen: la autoridad historiográfica de Isidoro y su peculiar elocuencia: *«Isidorus, Gothorum historie descriptor egregius y et populum sibi comissum celestis frumenti adipe saciasset».*

El segundo fragmento maravilloso analizado tiene que ver con la muerte de Fernando I de Castilla y León. Lucas de Tuy escribe en el *Chronicon mundi*:

Omnibus tamen Celtiberie provincie civitatibus et castellis in deditione acceptis almus doctor Ysidorus ei apparuit et diem sui existus imminere innotuit, et in ipsa corporis valitudine mense Decembrio Legionem delatus apud sancti Ysidori confesoris Christi memoriam oravit. Ingressus est enim in civitatem IX Kalendas Ianuarii die sabbato et ex more corpora sanctorum fixis genibus adorans petebat ut, quia iam terribilis hora mortis sibi imminere videbatur, ipsis cum angelicis choris intervenientibus anima eius a potestate tenebrarum libera ante Christi tribunal sui Redemptoris illesa presentaretur.

Ceterum in ipsa celebri Nativitatis Dominice nocte, cum clerici festivo more natalicium matutinum canerent, affuit inter eos dominus rex atque virtute qua poterat, letus concinere cepit usque ad altimum psalmum matutinorum: *‘Advenit nobis...’*, versus quem tunc temporis more Toletano canebant, succentoribus respondentibus: *‘Erudimini omnes, qui iudicatis terram’*, quod Fernando serenissimo regi non incongrue veniebat, quia dum sibi vivere licuit, regnum catholice gubernavit et se ipsum pressum pudicie freno funditus eruditum reddidit. Porro illucescente Nativitatis filii Dei clara universo orbi die, ubi dominus rex se artibus deficere prospicit, missam canere petit ac percepta corporis et sanguinis Christi participatione ad lectum manibus deducitur sustentantium. In crastinum vero luce advenientes sciens quod futurum erat, vocavit ad se episcopos et abbates et quosque religiosos viros, et ut exitum suum confirmarent, una cum eis ad

ecclesiam defertur ornatus cultu regio et corona aurea imposita capiti. Deinde fixis genibus coram altari sancti Iohannis Babiliste et coram sanctorum corporibus, scilicet Ysidori confessoris et Vincencii martiris clara voce ad Dominum dixit: ‘Tua est potentia, tuum regnum, Domine, tu es super omnes reges, tuo imperio omnia regna celestia et terrestria subduntur. Ideoque regnum quod te donante accepi, et quamdiu tue libere voluntati placuit, rexi, ecce reddo tibi. Tantum animam meam de voragine istius mundi ereptam ut in pace suscipias, deprecor’. Et hec dicens exiit regalem clamidem, qua induebatur corpus, et deposuit gemmatam coronam, qua caput ambiebatur, atque cum lacrimis solo prostratus pro delictorum venia Dominum attentius exorabat. Tunc ab episcopis accepta penitencia et extreme unctionis sacramento peracto, induitur cilicio pro indumento regali et aspergitur cinere pro aureo diademate. Cui in tali penitencia permanenti coram predicto altari duobus diebus a Deo vivere datur. Sequenti autem die, que est feria tertia, hora diei sexta, in qua sancti Iohannis Evangeliste festum celebratur, inter manus pontificum celo, ut credimus, tradidit spiritum. Sicque in senectute bona, plenus dierum, perrexit in pace era M^a.C^a.III^a. Cuius corpus humatum est cum magna gloria in ecclesia beati Ysidori pontificis in Legione iuxta patrem suum regem Sancium²².

Rodrigo Jiménez de Rada narra así el fallecimiento del monarca:

Set iam vite sibi termino imminente apparuit ei beatus Isidorus et diem sui obitus intimavit; et cum cepisset post modicum infirmari, fecit se Legionem adduci, et IX^o kalendas Ianuarii, die Sabbati, ingressus est civitatem et ex more corpora sanctorum flexis genibus adoravit, petens et supplicans ut, cum dies obitus iam instaret, anima eius ab angelis duceretur. In ipsa autem nocte Dominice Nativitatis, licet eger, ipse rex cum clericis interfuit matutinis, concinens ut infirmitas tolerabat; et observabatur ibi tunc temporis officium Toletanum. Facto autem die, vocatis episcopis, fecit sibi missam sollempniter celebrari, et percepit corporis et sanguinis Domini sacramentum. In crastino autem vocatis episcopis et abbatibus et viris religiosis una cum eis fecit ad ecclesiam se

²² CM, IV, 59, 28-38, p. 294-295 y CM, IV, 60, 1-43, p. 295-296.

defferri, et imposito capiti diademate et indutus regalibus indumentis coram sarcophago sancti Ysidori clamavit ad Dominum voce clara: “*Tua est potencia, tuum regnum, Domine, tu es super omnes reges, tuo imperio omnia sunt subjecta; quod te donante accepi, restituo tibi regnum: tantum animam meam in eterna luce iubeas collocari*”. Et hiis dictis exutus regalibus ornamentis pro venia exorabat, et recepta ab episcopis penitencia et gracia ultime unctionis, indutus cilicio et conspersus cinere duobus diebus in penitencia et lacrimis supervixit. Tercia autem feria hora VI^a, in festo sancti Iohannis evangeliste, plenus dierum reddidit Deo spiritum immaculatum et iuxta patrem suum in eadem ecclesia sancti Isidori est sepultus²³.

Si comparamos las dos narraciones, observamos primero que la del *De rebus* es más breve que la del *Chronicon mundi*. Sin embargo, no presentan diferencias notables. A nivel estructural, Rodrigo respeta el esquema del relato de Lucas. Relata los mismos acontecimientos y los dispone en el mismo orden. Así, en ambos textos, san Isidoro anuncia a Fernando I su muerte. Éste, sintiendo los primeros síntomas de la enfermedad, se hace conducir a León. En esta ciudad, en la iglesia de San Isidoro, ora ante las reliquias de los santos ahí conservadas para que su alma sea llevada por el coro de los ángeles a la hora de su muerte. Durante la noche de la Natividad, el monarca asiste a los maitines y canta con el clero según el rito toledano. A continuación, hallamos también en ambos textos las etapas del ritual funerario que acaba con la muerte del rey Fernando I y su entierro en la misma iglesia de San Isidoro, al lado de su padre. Pero cabe notar que a pesar de ello, Rodrigo abrevia mucho el relato de Lucas omitiendo muchos de los detalles que éste ofrece. Para ello, Rodrigo opera

²³ *De rebus*, VI, 13, 25-49, p.193-194. *HHE*, VI, 13, 25-50, p. 236-237: «Esa misma noche de la Natividad del Señor asistió a los maitines junto a los clérigos a pesar de estar enfermo, acompañándolos en sus cantos en lo que le permitía su estado; y entonces se seguía observando allí el rito toledano. Convocados los obispos en cuanto amaneció, les hizo celebrar una misa solemne por él y recibió el sacramento del cuerpo y la sangre del Señor. Al día siguiente, convocados los obispos, abades y demás religiosos, se hizo conducir a la iglesia junto con ellos; y llevando la corona en la cabeza y revestido con la túnica real, ante el sarcófago de San Isidoro habló al Señor con voz clara: «Tuyo es el poder, tuyo es el reino, Señor; tú estás sobre todos los reyes; todo está sometido a tu arbitrio; te devuelvo el reino que recibí de ti: sólo te pido que lleves mi alma a la luz eterna». Tras decir esto, despojado de los atributos regios, rogaba por su perdón; y recibida la absolución de los obispos y la gracia del último sacramento, aplicándose un cilicio y cubierto de ceniza, pasó dos días entre penitencias y llantos. A la hora sexta del martes, festividad de San Juan Evangelista, una vez llegado al límite de sus días, devolvió a Dios su espíritu immaculado y fue enterrado junto a su padre en la misma iglesia de San Isidoro».

cortando las frases o modificando su estructura o el vocabulario. Ofrecemos a continuación dos ejemplos de esta técnica. Al contar la oración de Fernando por su alma, Rodrigo escribe: *«et ex more corpora sanctorum flexis genibus adoravit, petens et supplicans ut, cum dies obitus iam instaret, anima eius ab angelis duceretur»*. Y Lucas lo relataba así: *«et ex more corpora sanctorum fixis genibus adorans petebat ut, quia iam terribilis hora mortis sibi imminere videbatur, ipsis cum angelicis choris intervenientibus anima eius a potestate tenebrarum libera ante Christi tribunal sui Redemptoris illesa presentaretur»*. Al final del relato, Fernando se despoja, según Rodrigo, de sus atributos regios: *«et hiis dictis exutus regalibus ornamentis pro venia exorabat»*. El texto de Lucas era: *«Et hec dicens exiit regalem clamidem, qua induebatur corpus, et deposuit gemmatam coronam, qua caput ambiebatur, atque cum lacrimis solo prostratus pro delictorum venia Dominum attentius exorabat»*. A nivel del contenido, las transformaciones citadas no influyen en el sentido del relato de Lucas de Tuy que se conserva en el *De rebus*.

Pasamos ahora al episodio de la toma de Baeza (1147) en el que san Isidoro, que se apareció a Alfonso VII en vísperas de la batalla, permitió al rey castellano-leonés vencer a sus enemigos musulmanes. Lucas lo narra así:

Post hec obsedit Baeciam et Sarraceni civitatis illius fortiter resistebant; et quia imperator tota mente diligebat Dominum, etiam sanctorum auxilium manifestum meruit habere ipse dilectus a Deo, nam cum milites sui defluxissent ab eo et esset cum paucis atque innumerabilis Sarraceni conglobati accederent, ut ipsum cum suis raperent, apparuit ei beatus confessor Ysidorus, dum dormiret, et confortavit eum dicens se datum esse a Domino illi et suo generi defensorem et ne timeret multitudinem Sarracenorum, ortabatur, sed viriliter primo mane cum Sarracenis confligeret, quia sicut fumus evanescerent a facie eius, et in ipsa die eandem caperet civitatem. Imperator autem tanta visione confortatus in Domino, primo mane inito certamine cum barbaris, statim terga dederunt Sarraceni

nostris relicta innumerabili multitudine spoliolum statimque Sarraceni eiusdem civitatis tradiderunt illi urbem pro vita tantummodo supplicantes. Imperator autem destruxit ipsa Baeciam et multa castella Maurorum et terras destruxit et captivavit et occidit, ut sibi visum fuit. Post hec reversus Legionem cum magna gloria statuit confraternitatem fieri in ipsa civitate ob memoriam tanti miraculi et ob honorem sancti Ysidori confessoris. Reparavit etiam thesauros et hereditates pro parte magna quas rex Aragonum et comes Enrricus abstulerant ab ecclesia predicti confessoris, et eandem ecclesiam, que adhuc in iure consistebat regali, consecravit Domino tradens eam perpetuo iure canonicis regularibus²⁴.

Mientras que el relato del *De rebus* es:

Cumque iam in purpura diadematis seminarium discidii germinasset, imperator congregato exercitu obsedit Beaciam, et cum de suis aliqui recessissent, Sarraceni undique congregati ad solvendam obsidionem ilico advenerunt. Apparuit autem in nocte sanctus Isidorus confortans imperatorem et in congressu crastino se pollicens adiutorem. Igitur luce crastina apparente, inito prelio, iuxta promissum sancti Isidori optinuit imperator, et fugatis auxiliis Mauri incole, quia resistere non valebant, eius dominio se dederunt et ei urbis presidium tradiderunt, quod ipse in continenti replevit bellatoribus et incolis christianis, et remanserunt Mauri subditi sub tributo; et propter miraculum ecclesiam sancti Isidori conventu regularium ordinavit et donariis plurimis adornavit²⁵.

²⁴ *CM*, IV, 75, 9-32, p. 311-312.

²⁵ *De rebus*, VII, 11, 2-14, p. 232. *HHE*, VII, 11, 2-15, p. 278: «Y como ya empezaba a brotar de la semilla de la discordia bajo el manto de la realza, el emperador, aprestado su ejército, asedió Baeza; y como algunos de los suyos le abandonaron, se reunieron sarracenos de muchas partes y acudieron a toda prisa para levantar el asedio. Entonces se apareció San Isidoro en medio de la noche dando ánimo al emperador y asegurándole su ayuda en el combate del día siguiente. Y así empezada la batalla tan pronto como amaneció, el emperador alcanzó la victoria de acuerdo con la promesa de San Isidoro, y al emprender la huida los que habían acudido de lejos, los moros del lugar, como eran incapaces de hacerle frente, se le rindieron y le entregaron la fortaleza de la ciudad, que al punto guarneció con soldados y paisanos cristianos, y los moros quedaron sometidos a tributo; y a causa del milagro dispuso el emperador la iglesia de San Isidoro como convento de regulares y la honró con muchos donativos».

Por tercera vez, la versión del *De rebus* es más concisa que la del *Chronicon mundi*. Al igual que para el relato anterior (el de la muerte de Fernando I), Rodrigo respeta el esquema del relato de Lucas. No omite ninguna de las etapas del suceso y las narra en el mismo orden. A nivel estructural, observamos también el mismo fenómeno que en el fragmento precedente: Rodrigo abrevia la narración de Lucas. Lo notamos, por ejemplo, en el final del texto que se refiere a la creación de un convento de frailes regulares en san Isidoro de León. Rodrigo escribe: «*et propter miraculum ecclesiam sancti Isidori conventu regularium ordinavit et donariis plurimis adornavit*». Evocando el mismo acontecimiento, Lucas es mucho más prolijo: «*Post hec reversus Legionem cum magna gloria statuit confraternitatem fieri in ipsa civitate ob memoriam tanti miraculi et ob honorem sancti Ysidori confessoris. Reparavit etiam thesauros et hereditates pro parte magna quas rex Aragonum et comes Enrricus abstulerant ab ecclesia predicti confessoris, et eandem ecclesiam, que adhuc in iure consistebat regali, consecravit Domino tradens eam perpetuo iure canonicis regularibus*». Sin embargo, a diferencia del relato de la muerte de Fernando I, esta abreviación sistemática ocasiona, a nivel del contenido, una pérdida de informaciones esenciales y por tanto de sentido. Excepto estas elisiones que vamos a analizar, hemos notado dos transformaciones importantes entre el relato de Lucas y el de Rodrigo. La primera tiene que ver con el motivo del cerco de Baeza. Lucas empieza su relato *in media res* diciendo que Alfonso VII asedió Baeza y que los musulmanes resistieron («*Post hec obsedit Baeciam et Sarraceni civitatis illius fortiter resistebant*»). Rodrigo introduce un elemento nuevo: la causa del cerco. Según su relato, Alfonso VII asedió Baeza a causa de la semilla de la discordia que empezaba a brotar bajo el manto de la realeza («*Cumque iam in purpura diadematis seminarium discidii germinasset, imperator congregato exercitu obsedit Beaciam*»). La segunda transformación está en el motivo de la aparición de san Isidoro a Alfonso VII. Según el *Chronicon mundi* la aparición y la ayuda del santo son una recompensa por la piedad del monarca y un signo del amor de Dios («*et quia imperator tota mente diligebat Dominum, etiam sanctorum auxilium*

manifestum meruit habere ipse dilectus a Deo»). Al contrario, el *De rebus* se contenta con mencionar sin más detalles la aparición de Isidoro («*Apparuit autem in nocte sanctus Isidorus*»). Notamos también que si Rodrigo cita directamente al santo, Lucas no revela de entrada su identidad y sobreentiende la presencia de varios santos cuando evoca el auxilio que se le va a prestar a Alfonso VII («*sanctorum auxilium*»). Si nos fijamos ahora en lo que elide Rodrigo cuando retoma el relato de Lucas, observamos la omisión de tres informaciones esenciales. En el *Chronicon mundi*, el santo se dirige al monarca en discurso indirecto introducido por el participio presente *dicens* («*apparuit ei beatus confessor Ysidorus, dum dormiret, et confortavit eum dicens*»). Sabemos así lo que dice Isidoro a Alfonso VII. El santo revela su identidad al rey: es enviado por Dios para defenderle en la batalla contra los musulmanes («*se datum esse a Domino illi et suo generi defensorem*»). Añade que, por ello, Alfonso no debe temerlos y lanzarse al combate a la primera hora de la mañana siguiente («*et ne timeret multitudinem Sarracenorum, ortabatur, sed viriliter primo mane cum Sarracenis confligeret*»). Al ver al santo, los musulmanes huirán y el rey tomará la ciudad («*quia sicut fumus evanescerent a facie eius, et in ipsa die eandem caperet civitatem*»). Rodrigo omite este discurso indirecto. Tampoco dice que, después de la batalla, Alfonso VII destruye la ciudad, captura o mata a muchos musulmanes a pesar de las súplicas de ellos («*statimque Sarraceni eiusdem civitatis tradiderunt illi urbem pro vita tantummodo supplicantes. Imperator autem destruxit ipsa Baeciam et multa castella Maurorum et terras destruxit et captivavit et occidit, ut sibi visum fuit*»). En el *De rebus*, el rey sólo somete a los musulmanes a tributo («*et remanserunt Mauri subditi sub tributo*»). Por fin, por lo que se refiere a las consecuencias de la toma de Baeza, el *Chronicon mundi* y el *De rebus* difieren también. Lucas da mucho más detalles que Rodrigo. Según su relato, Alfonso regresa gloriosamente a León. En memoria del milagro ocurrido y en honor de san Isidoro el rey transfiere una comunidad de canónigos regulares en la iglesia de San Isidoro de León. El cronista añade que en reparación de los robos cometidos en la iglesia por el rey de Aragón y el conde Enrique, Alfonso VII devuelve a

la comunidad su tesoro y sus heredades. Además le otorga privilegios perpetuos²⁶. A partir del relato de Lucas, Rodrigo ofrece una versión depurada en la que indica lacónicamente que a causa del milagro, Alfonso VII dispone la iglesia de San Isidoro como convento de regulares y la honra con muchos donativos.

Acabamos nuestro trabajo comparatista con el relato de la defensa de Ciudad Rodrigo. En ambos textos, *Chronicon mundi* y *De rebus*, san Isidoro se aparece a un sacristán de la iglesia de San Isidoro de León para anunciarle el ataque de la ciudad por un ejército de musulmanes encabezado por un Castellano desnaturalizado: Fernán Ruiz. El sacristán se encarga de relatar tal visión al rey leonés, Fernando II y el monarca viene a socorrer a los habitantes de Ciudad Rodrigo. Vence a los musulmanes. Lucas de Tuy lo narra así:

Per idem fere tempus erat cum Sarracenis vir nobilis et potentissimus nomine Fernandus Roderici Castellanus. Hunc Sarraceni cum innumerabili suorum exercitu miserunt ad evertendam populacionem novam, scilicet Civitatem Roderici. Rex autem Fernandus eo tempore erat Benaventis. Beatus autem Ysidorus apparuit cuidam canonico et thesaurario monasterii sui nomine Ysidoro et mittens eum ad regem Fernandum, significavit ei adventum Sarracenorum dicens, quod cito rex Fernandus obviaret Sarracenis et vinceret eos, eo quod ipse beatus Ysidorus et sanctus Iacobus apostolus in certamine illo forent cum eo. Quo audito velociter perrexit rex Fernandus cum paucis Christianorum et inito certamine cum Sarracenis statim vicit eos, et tantam ex illis prostravit multitudinem, quod pre numerositate indicibili non poterat numerari²⁷.

Y Rodrigo escribe:

²⁶ Para detalles sobre este acontecimiento, véase P. Henriot, «Hagiographie et politique à León au début du XIII^e siècle: les chanoines réguliers de Saint-Isidore et la prise de Baeza», *op. cit.*, p. 68-70.

²⁷ *CM*, IV, 80, 1-14, p. 318.

Erat autem tunc temporis vir nobilis, de quo diximus, ex castella Fernandus Roderici agnomine Castellanus, qui, postquam pheuda que tenebat regi restitueret Castellano, recesserat a Castella, et transivit ad Agarenos et cum eorum maxima multitudine ad Civitatem Roderici venit festinus, ut preoccuparet locum et incolas improvisos. Set dicitur sanctus Isidorus custodi sacrorum sue ecclesie adventum predicti principis et Arabum revelasse, ut et ipse regi Fernando similiter revelaret; et rex Fernandus audiens egit gracias, in continenti properans ad subsidium obsessorum. Set quia civitas nondum erat muris munita, populatores quadrigas et scrinia, dolia, archas et lectos et lignamina omnia in circuitu posuerunt, quibus usque ad adventum regis hostibus restiterunt. Rex autem veniens, invictus animo, confisus in Domino et oraculo confortatus, cum Obsessoribus concertavit, et maxima eorum multitudine interfecta que vix poterat numerari, alios egit fuga, alios retinuit in captura; et munita Civitate Roderici quievit terra a preliis diebus multis²⁸.

Para nuestra perspectiva comparatista, este relato presenta diferencias interesantes respecto a los tres fragmentos precedentes. En efecto, notamos que, en este caso, Rodrigo utiliza una técnica de reescritura mixta. A nivel estructural, aunque Rodrigo conserve la totalidad de los acontecimientos relatados por Lucas, a veces, amplifica la narración del *Chronicon mundi*, a veces la abrevia. Estas transformaciones estructurales ocasionan asimismo transformaciones a nivel del sentido del relato. Ambos cronistas empiezan su relato evocando a Fernán Ruiz «el Castellano» pero mientras que Lucas dice que está con los musulmanes («*Per idem fere tempus erat cum Sarracenis vir nobilis et potentissimus nomine Fernandus Roderici*

²⁸ *De rebus*, VII, 21, 2-19, p. 243. *HHE*, VII, 21, 2-19, p. 290: «Por aquella época había un noble de Castilla del que ya hablé, Fernán Ruiz, conocido como «el Castellano», quien, luego de haber devuelto al rey de Castilla los feudos que tenía, se había marchado de Castilla y se pasó a los agarenos; y con un gran número de éstos llegó a marchas forzadas hasta Ciudad Rodrigo con la intención de coger desprevenidos a la ciudad y a sus habitantes. Pero se cuenta que San Isidoro anunció al sacristán de su iglesia la llegada del citado noble y de los árabes, para que él se lo anunciara a su vez de la misma forma al rey Fernando; y al enterarse éste, dio gracias, corriendo al punto a socorrer a los asediados. Pero como la ciudad no estaba todavía fortificada con murallas, sus habitantes colocaron en derredor carros, baúles, tinajas, arcas, lechos y toda clase de maderos, con lo que pudieron resistir a los enemigos hasta la llegada del rey. En cuanto llegó éste seguro de su victoria, confiado en el Señor y animado por la revelación, arremetió contra los atacantes y, después de dar muerte a tantos que apenas se podían contar, a unos los puso en fuga y a otros los mantuvo en cautiverio; y una vez fortificada Ciudad Rodrigo, la tierra se vio libre de combates durante mucho tiempo».

Castellanus»), Rodrigo explica que Fernán Ruiz se desnaturaló después de haber devuelto al rey de Castilla los feudos que tenía («*Erat autem tunc temporis vir nobilis, de quo diximus, ex castella Fernandus Roderici agnomine Castellanus, qui, postquam pheuda que tenebat regi restitueret Castellano, recesserat a Castella, et transivit ad Agarenos*»). Rodrigo sigue amplificando el relato de Lucas al indicar que los habitantes de Ciudad Rodrigo consiguen resistir al ataque de los musulmanes mientras están esperando el socorro de Fernando II. Esta información no está en el relato de Lucas. El final de la batalla es idéntico en el *Chronicon mundi* y en el *De rebus*: Fernando II vence a los musulmanes. Pero Rodrigo añade que, una vez fortificada, la ciudad quedó en paz durante mucho tiempo («*et munita Civitate Roderici quievit terra a preliis diebus multis*»). En cuanto a las omisiones, son principalmente dos. La primera es la del discurso que san Isidoro dirige al canónigo en el *Chronicon mundi* y que Lucas introduce con el verbo *dicens*. En este discurso, Isidoro informa al canónigo no sólo de su ayuda sino también de la de Santiago («[...] *cito rex Fernandus obviaret Sarracenis et vinceret eos, eo quod ipse beatus Ysidorus et sanctus Iacobus apostolus in certamine illo forent cum eo*»). Esta referencia a Santiago desaparece completamente en la narración de Rodrigo que se contenta con relatar que san Isidoro anunció al canónigo el ataque de Fernán Ruiz y de los musulmanes para que le anunciara a su vez a Fernando II («*Set dicitur sanctus Isidorus custodi sacrorum sue ecclesie adventum predicti principis et Arabum revelasse, ut et ipse regi Fernando similiter revelaret*»). Otra omisión de parte de Rodrigo es la del contraste numérico que hay entre las tropas cristianas encabezadas por Fernando II y el ejército enemigo. Lucas lo pone de relieve indicando que Fernando II acudió con pocos Cristianos («*cum paucis Christianorum*») y que mató a una multitud innumerable de musulmanes («*et tantam ex illis prostravit multitudinem, quod pre numerositate indicibili non poterat numerari*»). Rodrigo sólo conserva esta última información sin evocar la inferioridad numérica de los Cristianos («*et maxima eorum multitudine interfecta que vix poterat numerari*»).

El estudio comparativo que acabamos de hacer muestra que en el *De rebus*, la reescritura de los episodios maravillosos hagiográficos se efectúa según modalidades diferentes. A nivel estructural, la reescritura en el *De rebus* de los tres primeros episodios (la muerte de san Isidoro, la muerte de Fernando I y la toma de Baeza) se basa en un proceso de reducción sistemática del texto de Lucas de Tuy mientras que en el cuarto fragmento, observamos asimismo una parte de amplificación del relato de Lucas²⁹. En su obra *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Gérard Genette establece una tipología de los procesos de reducción y de amplificación y los analiza. En el *De rebus*, hallamos varios de los tipos estudiados por Genette. A veces Rodrigo omite fragmentos enteros del texto de Lucas como los elementos elogiosos relativos a la vida y a las acciones de san Isidoro o los discursos de Isidoro cuando se aparece a los reyes Alfonso VII o Fernando II (*excision*³⁰). Puede también conservar la integralidad de lo relatado por Lucas respetando el orden de los acontecimientos pero cortando las frases o modificando la estructura o el vocabulario (*conciación*³¹). El relato de la muerte de Fernando I es un buen ejemplo de esta práctica de reescritura. En otras ocasiones, Rodrigo reorganiza el relato de Lucas, cuando, por ejemplo, evoca primero el anuncio y después la muerte de san Isidoro (*condensation*³²). Si nos fijamos ahora en los tipos de amplificación, observamos que, en lo que atañe al fragmento de la muerte del santo, Rodrigo dilata estilísticamente el texto de su predecesor (*expansion*³³)

²⁹ Aquí y para lo que sigue, empleamos la terminología y la clasificación que propone Gérard Genette en *Palimpsestes. La littérature au second degré*, Paris, Éditions du Seuil, Coll. Points, 1992 (1ª ed.: 1982).

³⁰ Véase G. Genette, *op. cit.*, p. 323: «Le procédé réducteur le plus simple, mais aussi le plus brutal et le plus attentatoire à sa structure et à sa signification [celles du texte], consiste donc en une suppression pure et simple, ou *excision*, sans autre forme d'intervention».

³¹ Véase G. Genette, *op. cit.*, p. 331: «De l'excision, qui peut à la limite se dispenser de toute production textuelle et procéder par simples biffures ou coups de ciseaux, il faut distinguer la *conciación*, qui se donne pour règle d'abrégé un texte sans en supprimer aucune partie thématiquement significative, mais en le réécrivant dans un style plus concis, et donc en produisant à nouveaux frais un nouveau texte, qui peut à la limite ne plus conserver un seul mot du texte original».

³² Véase G. Genette, *op. cit.*, p. 341: «Il n'en va plus de même dans une troisième forme de réduction, qui ne s'appuie plus sur le texte à réduire que de manière indirecte, médiatisée par une opération mentale [...] et qui est une sorte de synthèse autonome et à distance opérée pour ainsi dire de mémoire sur l'ensemble du texte à réduire, dont il faut ici, à la limite, oublier chaque détail [...] pour n'en conserver à l'esprit que la signification ou le mouvement d'ensemble [...]: réduction, cette fois, par *condensation*, [...]».

³³ Véase G. Genette, *op. cit.*, p. 372: «Le second type d'augmentation, antithèse de la conciación, procède non plus par addition massive, mais par une sorte de dilatation stylistique. [...]. Appelons cela, pour faire paradigme avec l'extension, l'*expansion*. C'est essentiellement par expansion que la rhétorique classique pratiquait et faisait pratiquer par ses élèves ce qu'elle appelait plus généralement (mais je réserve ce

introduciendo una metáfora que simboliza la actividad predicadora de Isidoro («*et populum sibi commissum celestis frumenti adipe saciasset*»). Lucas hablaba lacónicamente de un sermón dirigido al pueblo («*sermone ad populum*»). En el caso de la defensa de Ciudad Rodrigo, notamos que Rodrigo no vacila en introducir varios elementos que no están en el *Chronicon mundi* (*extension*³⁴). Hay también transformaciones importantes que afectan el contenido semántico del retrato de los personajes o del papel que desempeñan. Así Rodrigo no pone de relieve las mismas facetas de la figura isidoriana que Lucas en el fragmento relativo a la muerte del santo u oculta el papel de Santiago en la defensa de Ciudad Rodrigo.

Acabamos de ver que en lo que atañe a los episodios maravillosos relativos a san Isidoro, Rodrigo Jiménez de Rada no se contenta con retomar literalmente el texto de su fuente: el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy. Lleva a cabo un trabajo de reescritura, es decir que opera transformaciones de diversas categorías respecto al texto de su predecesor. Por tanto, nos parece legítimo preguntarnos acerca de las posibles significaciones de estos cambios, en otros términos preguntarnos acerca de las funciones que tienen los episodios maravillosos en el *De rebus*.

Funciones de lo maravilloso hagiográfico en el *De rebus*

El tratamiento de la figura hagiográfica

El trabajo de reescritura que lleva a cabo Rodrigo Jiménez de Rada permite, en nuestra opinión, rastrear los diferentes componentes del retrato de san Isidoro que propone el cronista. En efecto, los episodios maravillosos considerados revelan que, en el *De rebus*, existe un

terme) l'«amplification». Elle distinguait ici [...] une amplification «par figures» (introduction de figures dans un hypotexte réputé littéral) et par «circonstances», c'est-à-dire par exploitation (description, animation, etc.) des détails seulement nommés ou impliqués dans un hypotexte réputé concis ou laconique».

³⁴ Véase G. Genette, *op. cit.*, p. 364: «Un premier type, qui constitue l'exact contraire de la réduction par suppression massive, en serait l'augmentation par addition massive, que je propose de baptiser l'*extension*».

tratamiento particular de la figura del santo. En el fragmento relativo a la muerte de Isidoro, Rodrigo habla en términos elogiosos de su actividad historiográfica («*Gothorum historie descriptor egregius*») y hace resaltar su elocuencia mediante una metáfora que subraya que la palabra predicadora de Isidoro es maná que alimenta a los fieles («*et populum sibi comissum celestis frumenti adipe saciasset*»). Ambos aspectos aparecen en otras ocasiones en el *De rebus*. Desde el prólogo, notamos que Rodrigo pone su obra debajo de los auspicios de su ilustre predecesor, a quien cita como a una de las fuentes de su proyecto historiográfico («*Itaque ea que ex libris beatorum Ysidori et Ildefonsi et Ysidori iunioris [...] compilavi*»)³⁵. Esta alusión a las obras de san Isidoro como fuente para Rodrigo se encuentra doce veces en el *De rebus*. Notamos, por tanto, que para él, Isidoro desempeña ante todo el papel de autoridad historiográfica que le permite iniciar su propia obra y legitimarla. En cuanto a su elocuencia, Rodrigo recuerda que Isidoro reunió un Concilio en Sevilla en el que demostró su habilidad verbal, refutando los argumentos de un obispo sirio que defendía la herejía acéfala («*atque per veridica doctorum testimonia Syrum quendam achephaleum episcopum suprafatam heresim vendicantem exuperat*»)³⁶. Sin embargo, el análisis del episodio de la muerte de san Isidoro muestra que respecto al *Chronicon mundi*, el *De rebus* oculta todos los elementos biográficos laudatorios relativos a Isidoro. Así que se podría pensar que no le interesa recalcar lo subrayado con muchos detalles por Lucas de Tuy: la santidad de Isidoro. En el relato de Rodrigo, el único elemento que permite confirmar que Isidoro es un ser elegido por Dios es el anuncio anticipado de su muerte³⁷. Observamos que esta ausencia de interés por la santidad de Isidoro se confirma cuando Rodrigo trata de la translación de las

³⁵ *De rebus*, prologus, 65-72, p. 6-7. *HHE*, prólogo, 66-72, p. 57: «De esta forma, a partir de las obras de los Santos Isidoro e Ildefonso [...] recopilé».

³⁶ *De rebus*, II, 17, 17-19, p. 65. *HHE*, II, 17, 17-19, p. 111: «y apoyándose en los argumentos verdaderos de los maestros vence a un obispo sirio que defendía la citada herejía».

³⁷ Véase A. Guance, *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y de Cultura, 1998, p. 83: «Sea como fuere, la muerte del santo confirma en la mayoría de los casos, lo que su biografía intenta plantear desde un comienzo: precisamente, su santidad». Más adelante, p. 84: «Por cierto, esa revelación tiene el doble propósito de demostrar el “valor moral” del elegido (...) al igual que prepararlo en lo personal y lo funcional para el inminente deceso». Y p. 86: «En suma, esas profecías o anuncios de muerte en boca de los santos se convertirán, como anticipamos, en uno de los elementos clásicos de la literatura hagiográfica».

reliquias del santo que fue llevada a cabo por Fernando I en 1063. En el *Chronicon mundi*, es objeto de un extenso relato del cual no queda en el *De rebus* sino esta sencilla mención: «*Postea adeo regem Hispalis infestavit, ut corpus beati Isidori permetteret inde levare, quod a duobus episcopis, Alvito Legionensi et Ordonio Astoricensi multis miraculis coruscantibus, translatum est ab Hispali Legionem*³⁸». En el episodio de la muerte de Fernando I, tanto Lucas como Rodrigo atribuyen a Isidoro un papel secundario: el de anunciar al rey su próxima muerte. Los demás episodios: la toma de Baeza y la defensa de Ciudad Rodrigo ponen de relieve en el *Chronicon mundi* y en el *De rebus* la imagen de un Isidoro guerrero. Pero la comparación de los dos revela que, en ambos casos, se minimiza en el *De rebus* el protagonismo de Isidoro. Desaparecen así los detalles de las apariciones del santo con su discurso indirecto. En el *De rebus*, Isidoro no está en el centro del relato como en el *Chronicon mundi*. Rodrigo lo relega al rango de mero adyuvante del rey.

¿Cómo explicar esta aparente falta de interés por una figura hagiográfica tan relevante como la de san Isidoro? Primero tenemos que considerar que Rodrigo Jiménez de Rada escribe su *De rebus* en un contexto particular: el de la rivalidad de diferentes arzobispados hispánicos que compiten para obtener la dignidad de primado de *Hispania*. Cada uno de estos arzobispados, sobre todo Toledo, Sevilla y Compostela reivindica la preeminencia de su sede. Cuando Rodrigo escribe su obra (alrededor de 1243), Sevilla es todavía musulmana y por eso se defienden sus intereses y los de su representante san Isidoro en León donde están las reliquias del santo. En el *Chronicon mundi* y en el *De rebus*, esta lucha ideológica se plasma en el tratamiento de las figuras hagiográficas no sólo de san Isidoro sino también de Santiago. Lo notamos en los relatos de batalla (Baeza y Ciudad Rodrigo). Estos relatos ilustran lo que Patrick Henriët analiza como una renovación de la imagen de la figura isidoriana, es decir el paso de un Isidoro sabio a un Isidoro guerrero. Esta renovación que nace en el monasterio leonés de San Isidoro se explica por el afán de los canónigos de San Isidoro por afirmar su

³⁸ *De rebus*, VI, 12, 17-20, p. 192. *HHE*, VI, 12, 18-21, p. 235: «Luego acosó hasta tal punto al rey de Sevilla, que le permitió llevarse de allí el cuerpo de San Isidoro, que fue trasladado desde Sevilla a Toledo (sic) por dos obispos Alvito de León y Ordoño de Astorga, que eran ilustres por muchos milagros».

superioridad sobre Santiago de Compostela y el resto de la *Hispania* cristiana³⁹. El análisis de los relatos de la toma de Baeza y de la defensa de Ciudad Rodrigo en el *Chronicon mundi* muestra que el leonés Lucas de Tuy subordina la figura de Santiago a la de san Isidoro. Para Baeza, se podría pensar que evoca implícitamente a Santiago cuando habla del auxilio de los santos pero la narración se centra en Isidoro que desempeña el papel principal. Para Ciudad Rodrigo, Lucas menciona explícitamente la ayuda de ambos santos pero es Isidoro el interlocutor privilegiado del canónigo. En cuanto a Rodrigo Jiménez de Rada suprime todas las referencias al santo compostelano que se hallaban en el *Chronicon mundi*. En esto, participa del proceso de afirmación de Isidoro en detrimento de Santiago pero notamos que no olvida sus propios intereses y los de la Iglesia toledana ya que la alabanza de las cualidades de santo de Isidoro y hasta su actuación efectiva se reducen en sus relatos a lo mínimo. Pero si no le interesa verdaderamente el santo, ¿por qué relatar episodios hagiográficos ?

La exaltación de la figura monárquica

Apuntábamos en nuestra introducción que para Rodrigo Jiménez de Rada, la historia de *Hispania* se confunde con la de los reyes que la gobernaron. Los soberanos son en efecto los personajes centrales de la crónica. Y lo comprobamos también en los episodios maravillosos en los que notamos que, a Rodrigo, no le interesa tanto la figura del santo como la del rey que suele acompañarla. En este sentido parece pertinente pensar que el propósito que persigue Rodrigo al relatar episodios maravillosos es la exaltación de la figura monárquica. Teniendo en cuenta el afán de Rodrigo por considerar *Hispania* como una sola entidad, no es de extrañar que asocie a reyes que consiguieron la unidad de Castilla y León con la figura de un santo que los legitima. En efecto vincular las figuras de Fernando I y de Alfonso VII, ambos reyes de Castilla y León, con la de san Isidoro es una manera para el

³⁹ Véase P. Henriët, «Hagiographie et politique à León au début du XIII^e siècle: les chanoines réguliers de Saint-Isidore et la prise de Baeza», *op. cit.*, p. 64-68.

cronista de exaltar a los monarcas y de legitimarlos. Esta asociación tiene, en efecto, una significación política muy fuerte ya que la figura de Isidoro, símbolo de la antigua *Hispania* visigoda, permite a los reyes castellano-leoneses reivindicar la herencia goda. Lo que no significa en el *De rebus* que sus reinos constituyan la continuación del reino visigodo sino que la política de los reyes, al igual que la que llevaron a cabo los reyes visigodos, pueda superar las discordancias entre los diversos reinos cristianos de la Península⁴⁰. En cuanto a Fernando I, la exaltación de la figura monárquica cristaliza en el *De rebus* en la identificación fuerte de las figuras de san Isidoro y del rey en el momento de la muerte de éste. Este fragmento informa de que el monarca se entera de su muerte por anticipación, lo que lo eleva al rango de los seres elegidos que son los santos⁴¹. Segundo, la identidad del mensajero es significativa ya que se trata del mismo san Isidoro. Valiéndose de este detalle, el cronista vincula la figura del monarca a la del santo, que aparece como el personaje que le sirve de intermediario entre su vida terrenal y su futuro celestial, su guía y su modelo en el tránsito. Esta vinculación culmina con el relato de la muerte del rey que sigue todas las pautas del ritual funerario que suelen respetar los mismos santos⁴². Rodrigo parece operar una transferencia entre la figura del santo y la del rey. No sólo sacraliza de tal modo al monarca sino que casi lo santifica. Rodrigo exalta también a la figura de Alfonso VII pero con procedimientos diferentes. En efecto, en la toma de Baeza, el rey se beneficia en el *De rebus* de la ayuda del santo sin haberlo invocado mientras que, en el *Chronicon mundi*, esta ayuda es una recompensa. Rodrigo muestra así que el santo es aliado perpetuo e incondicional del rey. Observamos también en este episodio que el rey aparece como una persona magnánima. Recordamos que en el *Chronicon mundi*,

⁴⁰ Al respecto, véase la introducción de Juan Fernández Valverde a la traducción castellana del *De rebus*, p. 47-48 y sobre todo: «El mismo Toledano, un navarro trasplantado en Castilla, educado en el extranjero, con una formación muy superior al resto de sus compatriotas, con una admiración mal disimulada hacia la riqueza cultural de los árabes peninsulares, con estancias frecuentes y contactos importantes en países al otro lado de los Pirineos, creyó que lo que necesitaba España para encauzar sus energías vitales y recuperar el pasado esplendor cultural era una conciencia común de nación por encima de cada uno de los reinos, y el mejor modo de conseguirlo radicaba en el logro de una memoria histórica también común a todos, pues «casi se desconoce ya la gente y el origen de los habitantes de España». Con esa finalidad escribe la historia de España, aunque su centro mayor esté en Castilla, que era el reino que por entonces encarnaba la mayor potencia y tenía a su alcance las mayores posibilidades de llegar a las metas que él estimaba ideales».

⁴¹ Para un estudio de las significaciones simbólicas de la muerte ritualizada de Fernando I, véase A. Guance, *op. cit.*, p. 279-324 y más particularmente, p. 292-294.

⁴² Véase A. Guance, *op. cit.*, p. 79-130.

Alfonso VII, después de su victoria destruye las tierras de los musulmanes y mata a muchos de ellos a pesar de sus suplicasiones. Rodrigo no retoma estos detalles, sólo indica que Alfonso somete a sus enemigos a tributo. Este fragmento subraya por tanto la generosidad del monarca y en eso es un eco del retrato de Alfonso VII que nace en otra ocasión bajo la pluma de Rodrigo: «*Et fuit vir bonus, largus, strenuus, mansuetus, cuius tempora viris optimis, comitibus, magnatibus et aliis strenuis militibus habundarunt, cum quibus magna et ardua atemptavit et felici exitu consumavit*⁴³». Fernando II es sólo rey de León. Así que en el *De rebus*, no parece gozar de los favores de Rodrigo. Observamos que aunque el monarca se beneficia de la ayuda de san Isidoro en la defensa de Ciudad Rodrigo, no merece ser el interlocutor del santo, quien elige a un canónigo anónimo para manifestarse mediante una visión. Además la presencia del verbo *dicitur* a principios del relato incita a dudar de que el santo haya prestado ayuda a Fernando II («*Set dicitur sanctus Isidorus custodi sacrorum sue ecclesie adventum predicti principis et Arabum revelasse, ut et ipse regi Fernando similiter revelaret*⁴⁴»). Y es de notar que Rodrigo, añadiendo o quitando detalles al texto de Lucas, minimiza el papel desempeñado por el rey y aumenta el de los ciudadanos. Indica, por una parte, que los habitantes de Ciudad Rodrigo consiguieron defender su ciudad hasta la llegada de Fernando II («*Set quia civitas nondum erat muris munita, populatores quadrigas et scrinia, dolia, archas et lectos et lignamina omnia in circuitu posuerunt, quibus usque ad adventum regis hostibus restiterunt*⁴⁵»). Por otra parte, el hecho de silenciar el contraste numérico entre las tropas musulmanes numerosas y el rey acompañado de pocos Cristianos muestra que no quiere poner de relieve el valor del monarca tal como lo hacía Lucas. Así observamos que, aunque diferente, el caso de Fernando II nos permite también sostener que el

⁴³ *De rebus*, VII, 4, 4-8, p. 225. *HHE*, VII, 4, 6-9, p. 271: «Y fue hombre bondadoso, generoso, valiente, noble, cuyo reinado se vio resaltado por gran número de hombres excelentes, condes, nobles y otros valientes caballeros, con los que emprendió ambiciosas y difíciles empresas y las concluyó con todo éxito».

⁴⁴ *De rebus*, VII, 21, 7-9, p. 243. *HHE*, VII, 21, 8-10, p. 290: «Pero se cuenta que San Isidoro anunció al sacristán de su iglesia la llegada del citado noble y de los árabes, para que él se lo anunciara a su vez de la misma forma al rey Fernando».

⁴⁵ *De rebus*, VII, 21, 11-14, p. 243. *HHE*, VII, 21, 11-14, p. 290: «Pero como la ciudad no estaba todavía fortificada con murallas, sus habitantes colocaron en derredor carros, baúles, tinajas, arcas, lechos y toda clase de maderos, con lo que pudieron resistir a los enemigos hasta la llegada del rey».

objetivo de Rodrigo es exaltar la figura de monarcas que consiguieron la unidad castellano-leonesa.

La *Historia de rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada es un buen ejemplo de las relaciones íntimas que mantienen historiografía y hagiografía en las crónicas. El estudio de los episodios maravillosos relativos a san Isidoro, nos ha permitido ver cómo la obra de Rodrigo ilustra tal entramado y acercarnos así a algunas de las especificidades de la escritura del cronista toledano. Así, siempre guiado por un doble propósito: defender la iglesia toledana y exaltar a la monarquía castellano-leonesa, Rodrigo marca el texto de su predecesor Lucas de Tuy de su sello personal. Haciendo esto, pone su escritura al servicio de sus proyectos ideológicos y políticos. Bajo su pluma la hagiografía ya no es un objetivo sino un medio y los santos no son sino los servidores de los reyes.